San José de Cúcuta, junio 08 de 2022

Doctor
ASDRUAL AVILA
Secretario de Hacienda Departamental (E)
E. S. D.

ASUNTO: Informe de evaluación de requisitos habilitantes MC-SHA-02111-2022

Por medio de la presente y de conformidad al punto 4.4 ORDEN DE ELEGIBILIDAD: Una vez efectuado el cierre, la Dependencia solicitante establecerá el orden de elegibilidad de las ofertas teniendo en cuenta el precio más bajo, aplicando las reg. las de subsanabilidad establecidas en la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015. En caso de que el Proponente que ocupe el primer lugar no cumpla con los mismos, se procederá la verificación del Proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograse la habilitación, se declarará desierto el proceso. (cursiva y subrayado es mío), me permito presentar la evaluación jurídica en el proceso de selección de mínima cuantía MC-SHA-02111-2022 cuyo objeto es **ADECUACION REPARACION Y MONTAJE DE ACEESO A LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL**.
En el Proceso MC-SHA-02111-2022 se presentaron Ofertando 2 Proponentes los cuales serán evaluados de acuerdo a la Oferta de menor precio hasta la de mayor.

OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA
FARIS GONZALO CORONA BUENO	$8.687.000
CONIPROL SAS	$8.857.170

OFERTA A EVALUAR No. 1
SE PROCEDE A EVALUAR LA OFERTA MAS ECONOMICA LA CUAL CORRESPONDE A **FARIS GONZALO CORONA BUENO C. C. No 88.249.429, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO OFFI DISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES. VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA $8.687.000.**

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta. Este documento se deberá presentar de acuerdo con el formato Anexo.1 CARTA DE PRESENTACION. La omisión del Anexo o que este no esté debidamente firmado por quien está en la obligación legal de realizarlo, se entenderá como falta de ofrecimiento de la expresión de inter)		X	

Certificado de Existencia y/o Representación Legal. Cuando el Proponente sea una persona jurídica o natural, deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la autoridad competente, el cual deberá tener una vigencia no mayor a treinta días calendarios anteriores a la fecha de cierre del plazo para presentación de propuestas. Se debe constatar que quien firme tenga competencia para tal fin – (Artículo 6º de la Ley 80 de 1993), adicionalmente se deberá tener en cuenta la siguiente regla: El objeto social del proponente debe permitir la actividad comercial que se solicita en este proceso y en el contrato que de él se derive. Dentro de las actividades inscritas en el Registro Mercantil como minino deben encontrarse F4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil		X	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía (persona natural o representante legal según el caso		X	
Poder. Cuando el OFERENTE actúe a través de un representante o apoderado deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y aceptar la orden respectiva	NA		
Certificado vigente de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, tanto de la empresa como del representante legal		X	
Certificado vigente de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, tanto de la empresa como del representante legal.		X	
Certificado de antecedentes judiciales		X	
Certificado de no tener medidas correctivas		X	
Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.		X	
Formato único de hoja de vida para persona jurídicas o naturales debidamente diligenciados (Formatos de la Función Pública)		X	
Manifestación de no encontrarse incurso en ninguna causal de Inhabilidad e Incompatibilidad para contratar con el Estado		X	
Certificación Expedida bajo la gravedad de juramento por el Representante Legal de la Empresa de que ni él ni la empresa han sido sancionados mediante acto administrativo			

ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos Cinco (5) años anteriores a la fecha límite de entrega de las propuestas o en su defecto informar con cuales entidades: (indicar el nombre de cada entidad), se ha tenido incumplimiento total o parcial.		X	
Registro Único Tributario Actualizado. Dentro de las actividades inscritas como minino deben encontrarse F4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil		X	
Certificación Bancaria. El proponente deberá anexar certificación Bancaria vigencia donde se señala tipo de cuenta, nombre, número y fecha de apertura.		X	
EXPERIENCIA Para acreditar su experiencia especifica los oferentes deberán presentar por lo menos dos (3) Certificaciones de contrato ya ejecutados cuyo valor individual sea igual o superior del presupuesto oficial estimado para esta contratación y cuyo objeto debe estar relacionado con el objeto del presente contrato Se debe presentar certificación independiente por cada contrato ejecutado. Para facilitar la verificación de la experiencia del oferente, cada certificación debe elaborarse de acuerdo a las siguientes especificaciones: identificación de la Entidad Estatal a quien se prestó el servicio, nombre e identificación de la empresa a la que prestó el servicio, Número de Contrato, fecha de celebración del contrato, Objeto, Valor total incluyendo adiciones, Duración, Fecha de Iniciación, Fecha de Terminación, Lugar de Ejecución, Calificación de Calidad del Servicio en términos de: Excelente, Buena o Deficiente, Nombre del funcionario que expide, dirección y teléfono. Cuando se certifiquen contratos que se encuentren en ejecución al momento de presentar la oferta, se debe incluir el porcentaje de ejecución.		X	
Certificación de disponibilidad de servicio de atención a cualquier requerimiento de la entidad Los proponentes deberán acreditar tener establecimiento de comercio, sucursal, y/o oficina que tenga por objeto relacionado con el objeto del contrato, en el casco urbano de Cúcuta o su área metropolitana, debidamente constituido con Cinco (5) años de antigüedad, lo cual se acreditará con la		X	

presentación del Certificado Original de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Cúcuta, En todo caso, la vigencia del certificado no podrá ser inferior a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso.			

CONCLUSION:

El proponente **FARIS GONZALO CORONA BUENO** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 88.249.426, CUMPLE, con los requisitos exigidos en la invitación No. MC-SHA-02111-2022.

WILLIAN ALEXIS RAMIREZ AYALA
Asesor Jurídico externo